

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

Acta No. : 1

Lugar: Auditorio Julio Cesar García Universidad la Gran Colombia

Fecha: 06-05-2025

Hora Inicio: 9:00 **Hora Final:** 11:50

TEMA DE LA REUNIÓN: I DIALOGO CIUDADANO: TEJIENDO SOLUCIONES UN DIALOGO SOBRE MEDICAMENTOS E INSUMOS

INVITADOS (Marcar con una "X" si hay un listado de firmas adjunto __X__)

NOMBRE	CARGO	AREA	ASISTENTE	AUSENTE

1. AGENDA DE LA REUNIÓN

No.	PUNTO	RESPONSABLE
1	Registro de asistencia al dialogo ciudadano Apertura del evento	Laura Saldaña María Paula Rojas Andrea Cárdenas
2	Oferta institucional Universidad la Gran Colombia	Dra. Gilma Guerra
3	Himno de Bogotá	Comunicaciones
4	Palabras de la gerente general de Capital Salud	Dra. Marcela Brun Vergara
5	Palabras del Director Atención al Usuario (e)	Dr. Javier Alberto Niño Roja
6	Socialización estrategia rendición de cuentas	Planeación Miguel Flórez
7	Tejiendo soluciones	Subdirección medica Dra. Ada Constanza Castiblanco
8	Sesión de preguntas y respuestas sobre los temas tratados	Comunicaciones
9	Cierre y entrega de refrigerios	Dirección atención al usuario

2. DESARROLLO DE LA REUNIÓN / CONCLUSIONES

Inicio del Primer Diálogo Ciudadano "Tejiendo Soluciones: Un Diálogo de Medicamentos e Insumos"

El 6 de mayo de 2025, se lleva a cabo el primer diálogo ciudadano organizado por Capital Salud, con el objetivo de fomentar el control social y la rendición de cuentas conforme a la normativa vigente (Ley 850/2003, Ley 1757/2015, protocolos y directivas distritales). El evento fue transmitido en vivo por redes sociales.

1. Apertura del evento

La presentadora Andrea Cárdenas da bienvenida al evento, presentó el orden del día y agradeció la presencia de usuarios, veedores ciudadanos, organismos de control, representantes de subredes de salud, asociaciones de usuarios y la Universidad La Gran Colombia. Se invitó al público a seguir la transmisión por el canal virtual de Capital Salud en Facebook.

2. Intervención de la Universidad La Gran Colombia

La Dra. Gilma Guerra y la directora de comunicaciones, Diana Santa María, presentaron la oferta institucional y académica de la

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

universidad, destacando su disposición para realizar convenios con Capital Salud, su trayectoria de 75 años y su compromiso con una educación accesible y de calidad.

3. Himno de Bogotá

4. Palabras de la Doctora Marcela Brum Vergara Gerente Capital Salud EPS-S



Dra. Marcela Brum, quien pidió disculpas por su ausencia debido a una reunión con la Superintendencia de Salud. En su mensaje destacó la importancia del diálogo como herramienta para construir colectivamente soluciones a los retos del sistema de salud, la necesidad de una EPS empática y transparente, y el compromiso con la mejora continua.

5. Intervención del Dr. Javier Alberto Niño Director Atención al Usuario(E)

El director de atención al usuario reiteró la importancia del evento como espacio para la construcción colectiva. Reconoció las problemáticas actuales relacionadas con el acceso y entrega de medicamentos e insumos, y destacó la necesidad de afrontarlas con transparencia y colaboración entre usuarios, líderes comunitarios y Capital Salud.

También abordaron temas importantes para la población migrante venezolana, como la acreditación de domicilio y la actualización del Sisbén, necesarios para mantener la afiliación en el sistema de salud. Proporcionó canales de atención e información para estos procesos.

6. Presentación de la Estrategia de Rendición de Cuentas

A cargo de Miguel Flórez, quien explicó que esta estrategia busca:

1. Incrementar la confianza en las instituciones mediante la transparencia.
2. Mejorar la gestión a través de la identificación conjunta de oportunidades de mejora.
3. Fortalecer la legitimidad de Capital Salud al garantizar el uso adecuado de los recursos públicos.

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

IMPORTANTE

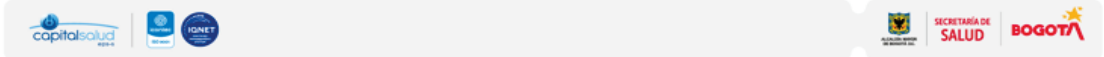
Socializar la Estrategia de rendición de cuentas, es fundamental para una gestión pública transparente y participativa, fortaleciendo la confianza entre el gobierno y la ciudadanía.

Fortalecer la legitimidad

Mejora la gestión

Incrementa la confianza

BENEFICIOS



Fuente

Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

Ahora traemos ese marco normativo, las menciona, la Circular 08 de 2018, que es una circular de la Superintendencia Nacional de Salud, la Ley 1757 de 2015 de la Función Pública, al igual que el Decreto 230 de 2021 y la Ley 2195, todas ellas de la Función Pública. La Circular 53-5 de 2022, que es una circular también de la Superintendencia Nacional de Salud, la Resolución 497, que es donde están todos los estándares de habilitación, salud, el Ministerio de Salud y Protección Social, y el Decreto 1499 de la Función Pública.

Marco normativo









Circular 000008 de 2018
 Septiembre 14 de 2018

Ley 1757
 Julio 6 de 2015

Decreto 230
 Marzo 2 de 2021

Ley 2195
 Enero 18 de 2022



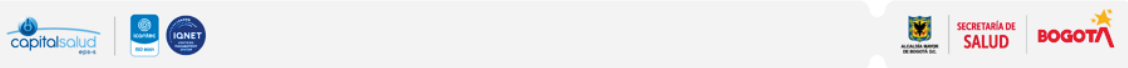




Circular Externa
 2022151000000053-5
 Agosto 5 de 2022

Resolución 497
 19 de 2021

Decreto 1499
 Septiembre 11 de 2017



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

La estrategia de Rendición de Cuentas para el año 2025 tiene definidos unos objetivos generales, unos objetivos específicos y unos retos, los cuales se dispone a leer

El objetivo general de esta Rendición de Cuentas de Capital Salud para este año es proporcionar a la ciudadanía información precisa y oportuna sobre la gestión administrativa de la entidad mediante un conjunto eficiente de mecanismos informativos y explicativos. Capital salud se compromete a utilizar un

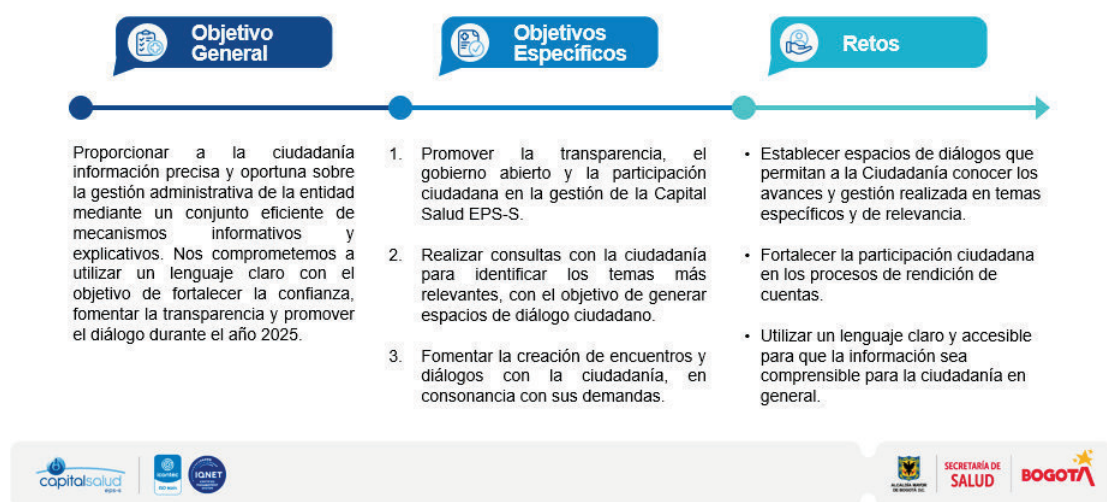
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

lenguaje claro con el objetivo de fortalecer la confianza, aumentar la transparencia y promover el diálogo durante la vigencia 2025.

Entre los objetivos específicos refiere que para cumplir este gran objetivo general se tienen que promover la transparencia del gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de Capital Salud EPS, realizar consultas con la ciudadanía para identificar los temas más relevantes, con el objetivo de generar espacios de diálogo ciudadano, como este año aumentando la creación de encuentros y diálogos con la ciudadanía en consonancia con sus demandas. Y esto conlleva a tres retos importantes en el marco de la Rendición de Cuentas, que es establecer espacios de diálogos que permitan a la ciudadanía conocer los avances y gestión realizada en temas específicos y de relevancia, fortalecer la participación ciudadana en los procesos de Rendición de Cuentas y utilizar un lenguaje claro y accesible para que la información sea comprensible para la ciudadanía en general.

Comenta que estos son los retos que se tienen para este año, junto con sus objetivos específicos y objetivo general.

Estrategia de Rendición de Cuentas 2025



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

Prosigue con comentar que el proceso de Rendición de Cuentas, internamente, tiene un procedimiento, un paso a paso a seguir.

Primero se tiene un diseño, que es la elaboración de ese plan de trabajo ya más adelante se mostrara ese plan de trabajo que se ha definido, y el diseño del informe que se va a presentar en Rendición de Cuentas.

Pasamos a la recolección de la información, que simplemente es recopilar a nivel interno, a través de las diferentes direcciones y procesos, la información que va a ser parte de ese informe de Rendición de Cuentas, como dijo anteriormente, para eso hay un marco normativo que nos dice qué es el que se debe presentarle a la ciudadanía en los tipos de valores generales. Esta información, relacionada con temas financieros, con temas de auditoría, con temas de prestación de servicios, desaprobación del usuario, temas operacionales, entre otros.

Análisis de la información, una vez se recopile esa información, se consolida y se analiza, para posteriormente elaborar ese informe, un informe que posteriormente es revisado, analizado y aprobado, en donde se identifican cuáles son esos logros, cuáles son esos desafíos que se tienen en la entidad para finalmente difundirlo. ¿Cómo se difunde? A través los canales, las redes sociales, la página web, y en el ejercicio de Rendición de Cuentas, que está programado para el próximo 26 de junio de esta vigencia.

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

¿Cuáles son esas actividades que hacen parte de ese componente de Rendición de Cuentas que hablaba anteriormente? Son las que se evidencian en la lista de la parte izquierda de la diapositiva que enseña Miguel, con un número.

Primero tenemos la realización de la convocatoria de usuarios ciudadanos en general, para ese ejercicio de Rendición de Cuentas eso se hace con un tiempo de antelación a ese 26 de junio que se mencionó.

Publicar reportes trimestrales en la página web. Por norma, las entidades deben reportar de manera trimestral una información en su página web relacionada con indicadores, con temas operativos, con temas de satisfacción al usuario y de atención al usuario.

Publicar en la página web la fecha y hora de Rendición de Cuentas como se mencionó, en la página web pueden ingresar, y ahí van a encontrar la fecha en la cual se va a hacer el ejercicio de Rendición de Cuentas. Ese ejercicio va a ser en la Secretaría de Salud, en el auditorio principal.

Publicar el informe de Rendición de Cuentas, así como los informes de diálogos generales. De todos estos diálogos queda un informe que son publicados en la página web, así como el informe de Rendición de Cuentas.

Documentar la estrategia de Rendición de Cuentas a desarrollar durante esta vigencia. Se supone que se tiene ya esa estrategia documentada. Parte de esa estrategia es lo que está acá socializando con ustedes.

Realizar los diálogos ciudadanos. Habilitar mecanismos de participación que permitan presentar comentarios y observaciones previos a esos ejercicios de Rendición de Cuentas. Eso lo hacemos a través de la página web. Realizar jornadas públicas de Rendición de Cuentas, a las que se les comentó, 26 de junio.

Capacitar y socializar la estrategia de Rendición de Cuentas y Participación Ciudadana.

Publicar en la página web el acta y el informe final de Rendición de Cuentas. Posterior a ese ejercicio de Rendición de Cuentas del 26 de junio, se publica en la página web ese informe y esa acta de ese ejercicio de Rendición de Cuentas que se realiza, junto con las evidencias correspondientes y los listados de asistencia de las personas que acompañan ese día.

Realizar un diálogo ciudadano con enfoque diferencial. Este diálogo se va a específicamente realizar en el Departamento del Meta.

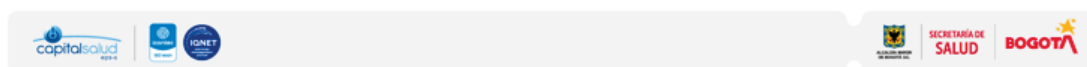
Y responder y participar en las solicitudes de los grupos de Rendición de Cuentas en contra de Capital Salud. Esos son los espacios en los que Capital Salud es invitado, a través de las redes, a través de la Secretaría. Este es el cronograma de los diálogos ciudadanos, para que los tengan presentes. Refiere que pueden tomar una foto, si lo quisiera.

Cronograma de Diálogos Ciudadanos

Actividad	Tema	Modalidad	Fecha programada
I Dialogo Ciudadano	Tejiendo soluciones Dialogo sobre medicamentos e insumos	Presencial y virtual	6 de mayo de 2025 Bogotá
II Dialogo Ciudadano	Prestación de servicios en Salud, Retos y oportunidades	Presencial y virtual	5 de junio de 2025 Bogotá
III Dialogo Ciudadano	Conectando Voces Lanzamiento de Pau Virtual	Presencial y virtual	27 de agosto de 2025 Bogotá
IV Dialogo Ciudadano	Atención medica con enfoque de Genero	Presencial y virtual	24 de octubre de 2025 Meta

Cronograma y Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Actividad	Tema	Modalidad	Fecha programada
Audiencia Pública	Rendición de Cuentas vigencia 2024	Presencial y virtual	26 de junio de 2025 Bogotá



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

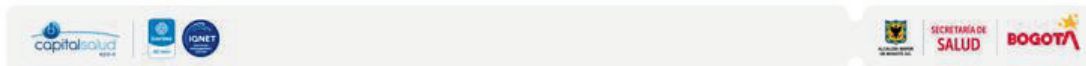
En el marco del componente de participación, Miguel Flores indicó que se están desarrollando cuatro diálogos ciudadanos, distribuidos a lo largo del año, con enfoque temático y participación mixta (presencial y virtual):

Se anunció oficialmente el cronograma de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que tendrá lugar el 26 de junio de 2025, en el Auditorio Principal de la Secretaría Distrital de Salud, en la ciudad de Bogotá.

Durante esta audiencia, se abordarán cuatro grandes temas estratégicos para la gestión de Capital Salud:

1. Prestación de servicios de salud:
 - Logros obtenidos, desafíos enfrentados, oportunidades de mejora.
 - Enfoque en la gestión de la entidad frente a la calidad y cobertura de los servicios.
2. Contratación:
 - Incluye tanto la contratación administrativa como la relacionada con IPS y demás prestadores de servicios de salud.
3. Aspectos financieros:
 - Comportamiento financiero durante la vigencia 2024.
 - Ingresos, egresos, patrimonio y sostenibilidad.

Temas de la Audiencia Pública



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

El proceso de Rendición de Cuentas dentro de la entidad sigue un procedimiento estructurado. Comienza con el diseño del plan de trabajo y del informe que se presentará. A continuación, se realiza la recolección de información proveniente de diferentes direcciones y procesos internos, teniendo en cuenta el marco normativo vigente. Esta información incluye temas financieros, auditorías, prestación de servicios, satisfacción y desaprobación de usuarios, y aspectos operacionales.

Luego, se realiza el análisis y consolidación de la información, lo que permite estructurar el informe final. Dicho informe pasa por un proceso de revisión y aprobación, destacando los logros y desafíos de la



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM
VERSIÓN:
V4.0-2025

entidad. Finalmente, el informe es difundido a través de redes sociales, la página web institucional y en el evento público de Rendición de Cuentas programado para el 26 de junio de 2025.

Actividades del Componente de Rendición de Cuentas

Las actividades incluidas en este componente son:

- Convocatoria anticipada a usuarios y ciudadanos para participar en la Audiencia Pública.
- Publicación de reportes trimestrales sobre indicadores, operación y atención al usuario en la página web.
- Divulgación de la fecha y hora del evento de Rendición de Cuentas.
- Publicación del informe final y de los informes de los diálogos ciudadanos.
- Documentación de la estrategia de Rendición de Cuentas anual.
- Realización de diálogos ciudadanos con mecanismos de participación para comentarios previos.
- Jornadas públicas, capacitación y socialización de la estrategia.
- Publicación del acta y evidencias posteriores al evento del 26 de junio.
- Realización de un diálogo ciudadano con enfoque diferencial en el Departamento del Meta.
- Participación en espacios de solicitud ciudadana respecto a Capital Salud.

Temas Principales:

- Prestación de servicios de salud: logros, desafíos y gestión.
- Contratación administrativa y con IPS.
- Comportamiento financiero de 2024.
- Relación con los afiliados: PQR, niveles de satisfacción y temas críticos trabajados.

7. Tejiendo Soluciones

Inicio del Diálogo Ciudadano: La doctora Ada Constanza Castiblanco, Subdirectora Médica de Bogotá, inicia el espacio agradeciendo la participación. Comenta que el tema de medicamentos e insumos ha sido especialmente sensible y está bajo supervisión de entidades como la Superintendencia de Salud, la Secretaría Distrital, y la Personería, por ser un asunto que afecta a todos como trabajadores y como usuarios del sistema de salud.

El conversatorio se divide en tres secciones:

1. Situación actual de medicamentos: lo que ha funcionado, lo que está pendiente y las acciones de mejora.
2. Aporte de la doctora María Dolores Pardo sobre medicamentos genéricos y de marca, desde su experiencia médica y farmacológica.
3. Intervención de Flor Rincón, representante del gestor farmacéutico Cohan, quien hablará de estrategias complementarias y experiencias recientes.

La doctora Ada hace una reflexión sobre el concepto de salud como un bienestar integral, no solo la ausencia de enfermedad. Insiste en que la prevención inicia desde la infancia y que hay tareas que cada uno debe asumir para su propio bienestar. También hace un llamado al consumo responsable de alimentos y al mantenimiento de hábitos saludables como ejercicio, vacunación, y controles médicos preventivos. Subraya la importancia de actuar a tiempo para evitar llegar a estados críticos que requieran intervenciones farmacológicas costosas y complejas.

Algunos conceptos claves



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

La doctora Ada continúa su intervención explicando que los medicamentos entregados a los usuarios se financian principalmente desde dos fuentes:

Unidad de Pago por Capitación (UPC):

Es el valor que el Estado gira a Capital Salud por cada afiliado, el cual varía según la edad, el género y los riesgos en salud. Este dinero cubre el Plan de Beneficios en Salud (PBS), que cada año se actualiza para incluir más medicamentos y presentaciones (líquidas, sólidas, gotas, etc.).

Sin embargo, el cálculo de estos recursos ha quedado corto, dado el incremento en la cobertura.

Presupuestos máximos:

Desde 2020, el Estado determinó una bolsa adicional para medicamentos y servicios no cubiertos por el PBS, que antes requerían juntas médicas o incluso tutelas.

Estos presupuestos son asignados anualmente a las EPS para que administren medicamentos, tecnologías y procedimientos adicionales.

No obstante, en 2025 se presentaron retrasos del Estado en el pago de estos presupuestos, lo que generó un efecto en cadena:

- La EPS no recibe el dinero a tiempo.
- No puede pagar a los laboratorios.
- Los laboratorios no despachan medicamentos.
- Finalmente, el usuario llega a la farmacia y el medicamento no está disponible.

La doctora María Dolores refuerza esta información destacando que el marco normativo actual está basado en la Resolución 2718 de 2024, que establece el listado de medicamentos cubiertos por la UPC para 2025

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

Fuentes de Financiación

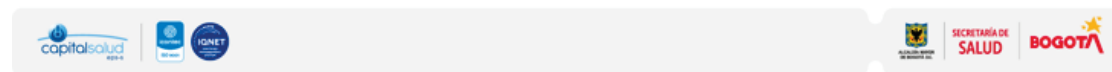
Financiados con la UPC:

- Actualización anual (Res. 2718 / 2024)
- Anexo 1: "Listado de medicamentos financiados con recursos de la UPC".
- Inclusión de nuevos principios activos, progresión en incluir en la mayoría de estas todas las concentraciones y formas farmacéuticas y menos aclaraciones de poblaciones o diagnósticos específico a quienes tiene cobertura

No financiados con la UPC:

Presupuestos máximos (artículo 240 de la Ley 1955 de 2019) a partir del 1 de marzo de 2020:

- Asigna un presupuesto anual a las EPS.
- Gestionar y garantizar la prestación de los servicios y tecnologías en salud no financiados con la UPC a sus afiliados



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

La exponente amplía la explicación sobre la segunda fuente de financiación: los presupuestos máximos, señalando que estos incluyen:

- 399 medicamentos que no están en el Plan de Beneficios en Salud (PBS).
- 23 categorías especiales, entre ellas alimentos con propósito médico como Ensure o Glucerna, usados para apoyar la nutrición y recuperación de pacientes.
- 37 procedimientos médicos con códigos específicos CUPS.
- 4 categorías de dispositivos médicos, incluyendo lentes visuales y pañales.

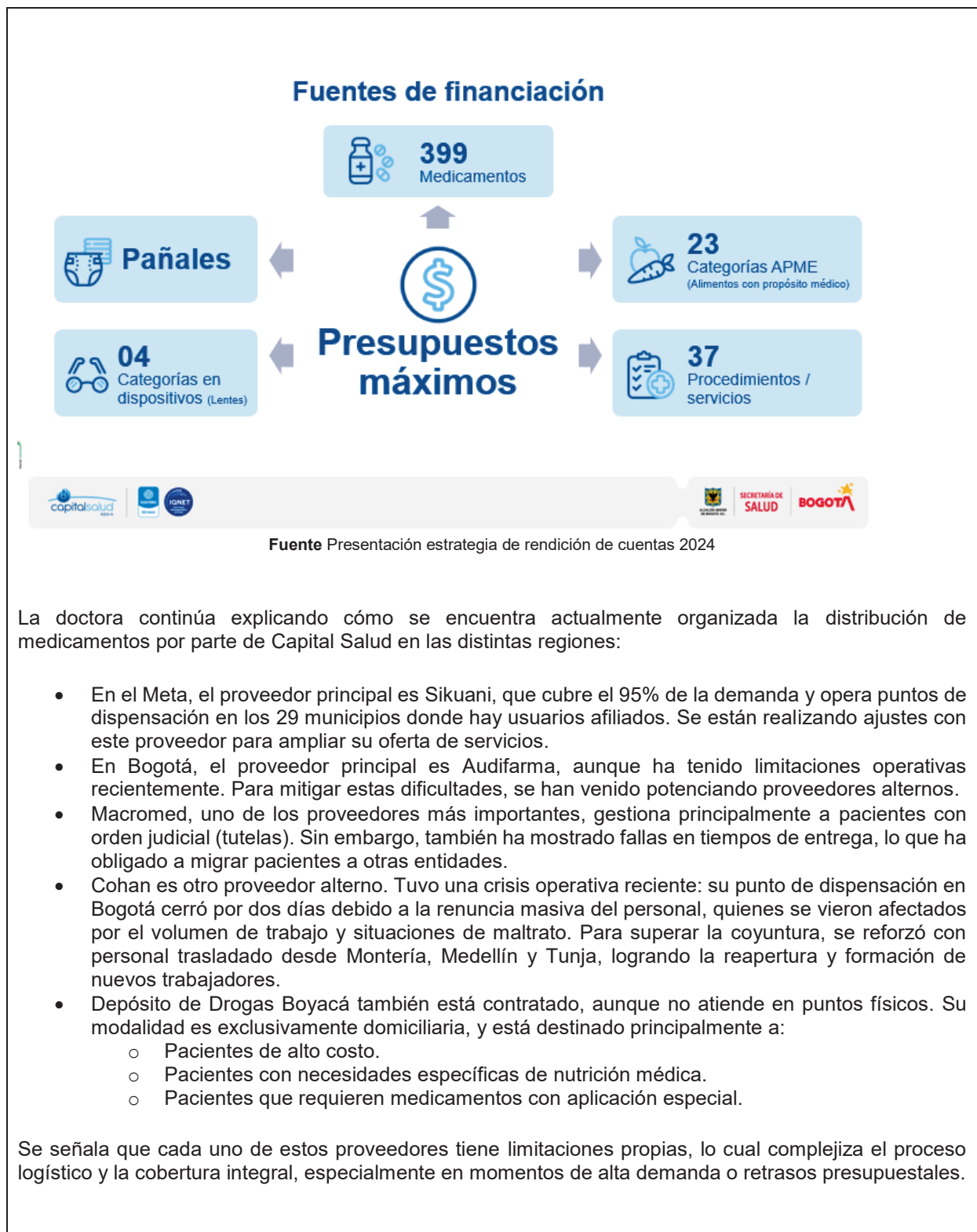
Se destaca la relevancia del uso de pañales en Capital Salud, con un promedio mensual de 285.000 a 300.000 pañales. Esto se debe, en gran parte, a la atención de pacientes con discapacidad severa, muchos de los cuales viven en fundaciones estatales al no haber sido adoptados. Estas fundaciones atienden a decenas o cientos de pacientes, generando una alta demanda constante de insumos como pañales.

La exponente señala que, a diferencia de otras EPS, Capital Salud tiene una carga mucho mayor de usuarios en situación de dependencia severa, lo que explica la elevada necesidad de estos dispositivos.

Asimismo, los retrasos en los giros del Estado afectan no solo la entrega de medicamentos, sino también otros servicios esenciales financiados con los presupuestos máximos, como el transporte especial (los vehículos blancos). Si no se recibe el recurso del mes correspondiente, la EPS no puede pagar el servicio ni garantizar su continuidad, generando interrupciones en la atención de los afiliados.

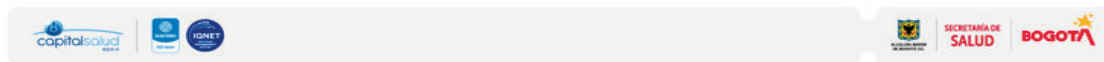
Finalmente, se advierte que cuando se otorgan refuerzos presupuestales, estos a menudo llegan tarde, incluso con un desfase de casi un año. Por ejemplo, el refuerzo del 2024 podría llegar solo hasta septiembre de 2025 —si llega—, y en muchos casos no se paga en absoluto, afectando aún más la operación y la atención a los usuarios

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025



	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

Nuestros gestores farmacéuticos



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

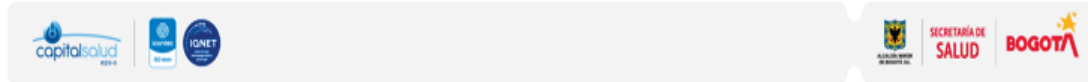
La doctora Ada Constanza prosigue detallando los grandes retos que enfrenta Capital Salud en la distribución de medicamentos y la atención a los pacientes, enfatizando los problemas más comunes y las consecuencias de estos en la operación:

1. Tiempos prolongados de espera: Los pacientes experimentan largas esperas en las farmacias cuando reciben atención presencial, lo que genera frustración y retrasa la entrega de medicamentos.
2. Entregas incompletas: Muchos pacientes reciben medicamentos incompletos, lo que obliga a que tengan que volver a la farmacia varias veces para recibir la cantidad total que necesitan.
3. Entrega fuera del plazo de 48 horas: Las entregas de medicamentos no siempre cumplen con el plazo establecido por la norma (48 horas), debido a la falta de disponibilidad en los diferentes gestores farmacéuticos.
4. Cancelaciones de pedidos sin notificación: Algunos gestores farmacéuticos cancelan pedidos sin informar a la EPS, lo que afecta la gestión de los medicamentos y crea confusión en el sistema. Esto ha motivado campañas de comunicación activa con los gestores, pero sigue siendo un desafío importante.
5. Entrega incompleta por parte de los laboratorios: Los laboratorios farmacéuticos no siempre cumplen con los pedidos completos. Por ejemplo, si se piden 100 unidades de un medicamento, solo se entregan 40 o 50, lo que obliga a realizar nuevos pedidos, lo que afecta la disponibilidad de los medicamentos.
6. Reprocesos operativos: Cuando los gestores no entregan a tiempo o entregan incompletos, se deben hacer cancelaciones y nuevos pedidos, lo que genera un proceso administrativo adicional. Esto no solo afecta a un paciente, sino que cuando se multiplica por cientos de pacientes, se convierte en un desafío operativo considerable.
7. Resistencia al servicio a domicilio: Algunos pacientes no aceptan la entrega a domicilio debido a su situación económica. Sin embargo, se invita a quienes pueden aceptar este servicio a que lo hagan para evitar las largas filas en las farmacias. Esto también reduce la presión sobre los puntos de dispensación.
8. Aumento de quejas y tutelas: La situación descrita ha llevado a un aumento en las peticiones, quejas y reclamos (PQR), así como en las tutelas, lo que está siendo monitoreado por las entidades de control, como la Súper Salud y la Secretaría de Salud, quienes exigen respuestas sobre las acciones que está tomando Capital Salud para resolver estos problemas.

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

La doctora concluye señalando que estos problemas son conocidos y reconocidos, pero que el trabajo continuo con los gestores y las autoridades busca mitigar las dificultades y mejorar el servicio.

Nuestros grandes retos



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

La doctora Ada Constanza continúa describiendo las estrategias implementadas por Capital Salud para mejorar la distribución de medicamentos y resolver los desafíos identificados anteriormente. Aquí se detallan las principales acciones y enfoques adoptados:

Objetivos a futuro:

- Cerrar negociaciones con proveedores tanto en Bogotá como en Soacha.
- Implementar nuevas negociaciones con Sikuni para ampliar los servicios de entrega.
- Monitorear el progreso de la compra directa y evaluar su efectividad para garantizar el tratamiento continuo de pacientes con enfermedades graves.
- Reducir las quejas y tutelas relacionadas con los medicamentos.

La doctora hace un llamado a la solidaridad y cuidado mutuo durante este proceso, destacando que las decisiones y ajustes realizados tienen como objetivo final mejorar el acceso a los medicamentos y asegurar su disponibilidad para todos los pacientes.

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

¿Qué sigue en nuestra gestión?



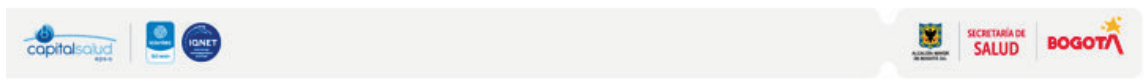
Cerrar negociación con nuevos gestores farmacéuticos para en Bogotá y Soacha

Implementar nueva negociación con Sikuan y monitorear los resultados

Establecer e implementar la ruta por compra directa para la entrega efectiva de medicamentos y dispositivos

Cerrar negociación con los laboratorios para la compra directa de moléculas de alto costo y dispositivos de alta demanda (p.e. pañales, ostomías, curaciones)

Establecer mecanismos de monitoreo para evaluar impacto de nuevas negociaciones implementadas contrastando con el resultado en PQRD, satisfacción del usuario y tutelas



Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024

La doctora Ada Constanza concluye su presentación resaltando dos aspectos clave sobre el manejo de medicamentos y hábitos de salud:

Preocupación por hábitos de vida poco saludables:

La doctora expresa preocupación por la situación de muchos pacientes jóvenes que padecen obesidad y enfermedades complejas, a menudo debido a malos hábitos de vida. Menciona que estos pacientes, a pesar de estar usando medicamentos, no están adoptando hábitos saludables como alimentación balanceada o ejercicio, por el contrario, mantienen prácticas poco saludables, como el consumo de alcohol o alimentos procesados. Esto, según ella, no solo no mejora su salud, sino que dificulta un uso racional de los medicamentos y afecta negativamente su tratamiento.

Desecho adecuado de medicamentos vencidos:

La doctora también subraya la importancia de un manejo adecuado de los medicamentos que ya no se deben usar. Expone que, en el pasado, muchas personas solían deshacerse de los medicamentos vencidos de manera incorrecta, por ejemplo, tirándolos al inodoro, lo que contamina el agua. Para evitar esto, invita a todos a utilizar los puntos azules disponibles en algunos almacenes y puntos de dispensación, donde se puede dejar cualquier medicamento que haya vencido. En estos puntos, los medicamentos deben ser depositados de manera completa, es decir, con su caja y blíster, sin abrir ni separar las pastillas, garantizando un desecho responsable.

Con estas recomendaciones, la doctora concluye su presentación, haciendo un llamado a la responsabilidad en el manejo de la salud y los medicamentos, tanto por parte de los pacientes como de los proveedores de salud.

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

       Fuente Presentación estrategia de rendición de cuentas 2024	
La intervención de la doctora María Dolores sobre la importancia de los medicamentos genéricos y de marca fue profunda y clara: 1. Medicación Genérica vs. Marca: La doctora explicó las diferencias y similitudes entre los medicamentos genéricos y de marca. Mencionó que, en términos químicos, ambos deben ser idénticos y, por tanto, cumplir con los mismos estándares de efectividad. El INVIMA asegura que los genéricos sean equivalentes al medicamento de referencia, garantizando su identidad química y su distribución en el cuerpo de la misma manera. Las diferencias que puedan existir se deben a la forma farmacéutica (tableta, cápsula, etc.), pero en términos de acción en el cuerpo, ambos deberían tener los mismos efectos. 2. Patentes y Exclusividad: La doctora destacó que los medicamentos de marca están protegidos por patentes durante un tiempo (usualmente 20 años), lo que impide que otros laboratorios fabriquen el mismo medicamento con la misma fórmula durante ese período. Después de que la patente expira, otros laboratorios pueden producir medicamentos genéricos. 3. Ejemplo práctico: Para ilustrar cómo se evalúa la calidad de un medicamento genérico, la doctora mencionó un ejemplo de su propia vida. Su madre, por ejemplo, creía que la aspirina de marca le causaba acidez, pero en realidad el problema era su hernia, no el medicamento. Esto refuerza la idea de que los medicamentos deben ser elegidos basándose en la necesidad específica de cada paciente, y no solo en la marca. 4. Vacunas y Salud Pública: Ante una pregunta sobre la fiabilidad de las vacunas, la doctora aseguró que las vacunas contra el COVID-19 son seguras y eficaces, destacando que esta es una cuestión ampliamente respaldada por estudios científicos. Enfatizó que, aunque las personas tienen derecho a decidir no vacunarse, es importante que las decisiones se basen en información verificada. Presentación de Flor Rincón (Directora de Servicios Farmacéuticos de Cohan): • Agradecimiento y transparencia: Flor Rincón agradeció la invitación y reconoció la dificultad de la situación actual en términos de abastecimiento de medicamentos. Habló sobre las dificultades logísticas y los problemas de escasez, pero aseguró que están trabajando en mejorar la situación.	

- Problemas de capacidad: Comentó que la farmacia en Restrepo comenzó con una capacidad limitada, pero que ha tenido que adaptarse a un aumento de la población atendida, lo que ha generado presión en el servicio. A pesar de las dificultades, están evaluando la posibilidad de abrir un nuevo servicio farmacéutico en una ubicación estratégica cerca de la zona sur.
- Desabastecimiento y agresividad de usuarios: Debido al desabastecimiento de ciertos medicamentos, mencionó que algunos usuarios han mostrado comportamientos agresivos hacia el personal. Esto ha llevado a la renuncia de una gran parte del personal. Sin embargo, Flor destacó que están reforzando el equipo con nuevos auxiliares de otras ciudades y que están enfocados en mantener la empatía y mejorar el servicio.
- Dificultades en la entrega de domicilios: Flor mencionó que el 45% de los domicilios se han fallado debido a direcciones incorrectas. Hizo un llamado a los usuarios para actualizar la información de contacto para mejorar la eficiencia de los envíos.
- Proyectos en marcha: Están trabajando en gestionar una bodega separada para la pañalería y también en mejorar la comunicación con los usuarios mediante otros medios, ya que los mensajes de texto no han sido efectivos.

8. Sesión de preguntas y respuestas sobre los temas tratados:

Antes de iniciar la ronda de preguntas, Javier Salgado, presidente de la Asociación de Usuarios, se presentó y explicó las reglas para la interacción. Remarcó la importancia de que las preguntas fueran concretas y concisas para poder abordar las inquietudes de los 1.115.000 usuarios de Capital Salud.

Jorge Romero *¿Por qué no se hace una campaña masiva de dispensación en lugares públicos?*

Respuesta Dra María Dolores la ley no lo permite, para poder hacer dispensación en un sitio diferente a una farmacia, yo tendría que tener un permiso especial de la Secretaría de Salud y un concepto de salubridad e higiene para ese sitio, pero las condiciones de almacenamiento del servicio farmacéutico y la logística son muy estrictas, entonces, digamos que habría casi que montar otra farmacia,

Jorge Romero *¿entonces eso, porque lo hubo de COVID?*

Respuesta Dra María Dolores: porque eso fue un hospital de campaña en unas condiciones especiales bajo un decreto entonces, el tema es el siguiente, nosotros no podemos hacer dispensación en un sitio que no sea idóneo para la dispensación según la autoridad competente, nosotros que hemos mirado apalancarnos en las subredes, como ustedes saben, las subredes algunas de las subredes tienen servicio farmacéutico y están explorando acercar los sitios de dispensación respecto a la compra masiva esa dispensación masiva cada tres meses, eso no es posible por esa razón de no poder dispensar en un sitio que no sea una compra, porque muchos de sus pacientes no reaccionan bien al medicamento, requieren otra dosis.

Jorge Romero: *hay medicamentos que nosotros hemos sugerido que el INVIMA saque un documento y lo publique a Capital Salud para que Capital Salud lo publique con Audifarma y Cohan y con todas las entidades del mercado para que el INVIMA sea quien diga que el medicamento no tiene ninguna contraprestación*

Respuesta Dra. María Dolores: esa publicación existe, la norma de genéricos, digamos en la publicación de la OMS que se llama el informe 40 y hay varias resoluciones del INVIMA que hablan de ello para que busquen la norma en el sistema normativo de INVIMA, se llama genéricos, biodisponibilidad e intercambiabilidad. Esa norma tiene un anexo en donde dice cuáles son los medicamentos en los que se puede hacer intercambiabilidad, cómo se hace ese proceso y año a año se revisan nuevos ingresos a esa lista de genéricos, además, si ustedes buscan en las alertas sanitarias del INVIMA, si está disponible para el público, aparecen las alertas sanitarias de las retiradas del mercado de los medicamentos que no cumplen con la norma



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM
VERSIÓN:
V4.0-2025

Blanca Nuñez: *Agradece por el espacio eso, dice que realmente se preocupado por porque el dialogo no se hubiera hecho equitativamente pero no se dio, le quiero agradecer el tener en cuenta que se invitara a los gestores en especial a Cohan,*

Nuvia Bustos: *Solicita una mejor explicación y presentación de los datos en las páginas web, ya que actualmente son difíciles de entender. En un informe de Audifarma se mencionan indicadores de entrega de medicamentos (Restrepo 31%, Bosa 14.2%), pero no hay datos de Timiza, lo cual debería corregirse. También se observa que no se reportan los medicamentos pendientes ni su seguimiento, lo que limita la comprensión real del cumplimiento (meta del 99%, Bogotá 92%, Soacha 90%). Además, se resalta la importancia del PAMEC (Resolución 1604 de 2013) como herramienta de auditoría y mejora de calidad, y se critica que entidades como Capital Salud no presenten los datos de forma desglosada. Finalmente, se pide que los compromisos ciudadanos queden registrados en las rendiciones de cuentas, ya que actualmente no se refleja*

Respuesta Dra. Ada Constanza quien refiere que es bonita la reflexión sobre cómo muchos documentos publicados en la web se vuelven "documentos muertos" que nadie lee, y se agradece que alguien se haya tomado el tiempo de revisarlos y hacer observaciones. En cuanto al PAMEC, se aclara que Capital Salud realiza visitas de calidad a los puntos de dispensación para identificar problemas logísticos e infraestructurales. Sin embargo, reconocen que algunos temas, por rutina o falta de espacio en los informes, no se consideraron relevantes para publicar. Aunque tal vez no sea posible ajustar el informe actual, se propone incluir estos aspectos en futuras versiones y fortalecerlos en los espacios de diálogo ciudadano., interviene el doctor Javier Alberto Niño comentando que se considera el tema y se entra a mirar y considerar que en los próximos diálogos pueda existir la posibilidad de incluir alguno de esos puntos que habría que aclarar frente al PAMEC

Aura Pila Rincón: *Quisiera que nos dieran se incluya un diagnóstico claro que permita a los usuarios saber qué se ha cumplido y qué no, ya que sin esa información es difícil hacer seguimiento. También se recuerda que antes el Ministerio de Salud invitaba a las asociaciones de usuarios a revisar el estado de los medicamentos, algo que se debería retomar. Además, se propone realizar un censo en cada sede de Audifarma para identificar cuántos usuarios tienen medicamentos pendientes, con participación directa de las asociaciones. Finalmente, se pide una capacitación clara y detallada sobre el Decreto 530 de 2024, relacionado con la UPC, ya que muchos usuarios no conocen su contenido ni implicaciones.*

Respuesta Ada Constanza: respecto a ello no lo están haciendo Se explica que actualmente no se realiza un seguimiento preventivo a toda la población, sino que se trabaja con muestras aleatorias tomadas a partir de registros de quejas, reclamos y otras fuentes de información compartida entre Supersalud y la Secretaría de Salud. A partir de estas muestras se generan diálogos con los usuarios, lo que permite identificar aspectos clave para las sesiones de trabajo. Aunque no todos los usuarios han sido contactados, el proceso ha permitido incluir más la mirada del usuario, especialmente en el trabajo conjunto con la Secretaría, que se considera más efectivo que el realizado desde otros entes.

Nuvia Bustos para pregunta y saber más detalladamente sobre la articulación con las SUBREDES frente al tema de los medicamentos

Respuesta Luz Dary Teran: aclara que hay que tener en cuenta dos cosas. los operadores de medicamentos lo que es el subministro de medicamentos a través de las SUBREDES, entonces tenemos unos contratos con Capital Salud para la entrega de unos medicamentos específicos y otros los entregan los operadores logísticos que se hace con Capital Salud las SUBREDES y tenemos comunicación constante de los medicamentos que se entregan por paciente, el seguimiento a los indicadores, la verificación de los programas dependientes, lo que se entrega por evento, entonces hay que tener como



FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO:
FR-002-ADM
VERSIÓN:
V4.0-2025

claridad y poder separar lo uno con lo otro, la veedurías que se comenta se están haciendo con un operador logístico externo a las SUBREDES no a las farmacias internas que tiene cada SUBRED.

Hernando Angulo: señala que la problemática con la UPC está relacionada con la falta de recursos económicos, lo cual afecta la entrega de medicamentos, especialmente a personas mayores y con discapacidad. Se recuerda que la Ley 2055 de 2020 protege a las personas mayores y que esta situación debería ser conocida por la Corte Iberoamericana de Derechos Humanos. Se propone reunirse con el Ministro de Salud o incluso con el presidente para esclarecer por qué los recursos no están llegando a Capital Salud. Se denuncia que anteriormente los fondos eran desviados para campañas políticas y que los medicamentos de alto costo se entregan incompletos o de forma irregular. También se pide supervisar el papel de los auxiliares de enfermería para asegurar una entrega adecuada.

Respuesta Dr. Javier Alberto Niño: con el análisis del gobierno en términos de la suficiencia de la UPC, esperar que se termine ese análisis y que se genere un recurso adicional para poder suplir esas necesidades que las aseguradoras tienen frente a la garantía de tener un recurso suficiente para poder garantizar el acceso a los servicios en especial en medicamento, solicita apoyo frente al ministerio, superintendencia para poder tener esa suficiencia de recursos

Jairo Moreno: soy usuario Capital Salud saluda y expresa sorpresa positiva por el uso del término "diálogo ciudadano", destacando que es el primero que la entidad realiza como parte de la rendición de cuentas para el periodo 2025-2026. Aclara que la rendición de cuentas de junio de 2025 corresponde al año 2024. Menciona que este diálogo surgió tras manifestar, durante la rendición anterior, el malestar por enfocarse únicamente en medicamentos. Informa que se está explorando, junto con las SUBREDES, una solución para mejorar la entrega de medicamentos. Resalta que el problema es nacional, debido a la falta de recursos que afectan a las EPS, y agradece a Capital Salud por buscar soluciones al respecto.

Nelson Castillo: refiere que es el fiscal de directiva de ASOCAPITAL SALUD agradece a los compañeros y asistente por venir al espacio y a las directivas por resolver las inquietudes, quiere saber cómo se solucionara de los pendientes y las autorizaciones vencidos; le responde la doctora

Respuesta Ada Constanza: lo que fueron formulaciones por medicamentos del año 2024 no va ser entregado, porque estos pacientes ya tienen formulaciones y prescripciones vigentes del presente año y se está velando por esas entregas, a nivel de pañales se está haciendo reconocimientos de los pañales anteriores con canjes que se hacen entre los usuarios y se hará la dispensación de eso pañales ya que han tenido avances; se habló con tecno químicas que es otro fabricante grande de pañales quien se abrió la posibilidad de dialogo con ellos, los medicamentos no porque ellos caducan.

Martha Navia: sugiere que se vuelvan a autorizar los 3 meses para los medicamentos de control ya que evita menos aglomeración y también sería más fácil para la accesibilidad del usuario que va cada mes ya que la mayoría no tienen el recurso.

Respuesta Dra. María Dolores: desafortunadamente la ley no se los permite dar un suministro superior a 30 días ya que se consideran de estrecho margen, es decir, la dosis que me hace bien es cercana a la dosis con la que me intoxico por tal motivo no se puede no es solo de Capital es un tema de norma, han buscado facilitar eso teniendo más puntos de dispensación que tengan permiso para controlados e ir quitando barreras de acceso; se está trabajando en que la autorización eventualmente se desmaterialice pero para los controlados ha sido de mayor dificultad el no tener un soporte físico. Adicional a esto hace referencia del tema con fraude de medicamento, el cual se trabaja en ello si se identifica que sucede no solo en Capital sino es a nivel mundial, el llamado es a que reporten esa situación, en cualquiera de los mecanismos de comunicación y ellos proceden a investigar. Finalmente, el señor Arquímedes López sugiere que Cohan no haga perder tiempo a los usuarios cuando no haya medicamentos disponibles, y se agradece la participación de todos, invitando a llenar una evaluación.

Las principales preocupaciones giraron en torno a la falta de medicamentos, insumos, la necesidad de transparencia en el uso de recursos, y la difícil situación de los pacientes crónicos. También se discutió la mejora en la dispensación de medicamentos y la importancia de realizar un seguimiento adecuado a los compromisos de rendición de cuentas.



Fuente: Registro Fotográfico Dialogo ciudadano

9. Cierre y entrega de refrigerios

Siendo las 11:50 se da por terminado el evento

	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUBPROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: FR-002-ADM
		VERSIÓN: V4.0-2025

3. COMPROMISOS

No.	COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
1	Actualización de datos en la página WEB	2025	Capital Salud
2	Acompañamiento de la asociación con la directora de Cohan	2025	Asociación de usuarios
3	Trabajo en conjunto EPS Y usuarios con apoyo frente a la superintendencia y ministerio para poder tener esa suficiencia de recursos	2025	Capital Salud y Asociación de usuarios
4	Compromisos generados en el dialogo, expuestos en la página WEB para conocimiento de todos los usuarios	2025	Capital Salud

4. AGENDA PRÓXIMA REUNIÓN

TEMA	LUGAR	FECHA / HORA

Para constancia Firman:

JAVIER ALBERTO NIÑO ROJAS
 Firmado digitalmente por JAVIER ALBERTO NIÑO ROJAS
 Fecha: 2025.05.09 15:53:46 -05'00'

Javier Alberto Niño Rojas
Cargo: Director de Atención al Usuario (e)
Área: DAU



Sandra Sugeily Sanchez Velosa
Cargo: Líder Participación Social
Área DAU

Fecha, Hora y Lugar:

6 DE MAYO 2025 AUDITORIO JULIO CESAR GARCIA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Tema Tratado:

DIALOGO CIUDADANO TEJIENDO SOLUCIONES DIALOGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Hoja de

FR-019-A-DM V1 4-2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	Martha Navia	Usuaria-Convulsión	Capital Salud-Asociación	312 442 7442	marthamariae@p400.co	<i>Martha Navia</i>
2	Luz Mary Gomez	Usuaria	Capital Salud-Asociación	3012 528780		<i>Luz Mary Gomez</i>
3	Nelson Andres Castillo Clavijo	Usuario	Capital Salud-Asociación	3123 108447	nelsoncastilloclavijo@hotmail.com	<i>Nelson Andres Castillo Clavijo</i>
4	Ana Lucia Rodriguez	Usuaria	Capital Salud-Asociación	311704 7637		<i>Ana Lucia Rodriguez</i>
5	Jose hernando Angulo	Usuario	Capital Salud-Asociación	3123 574491	hermanelectrica@gmail.com	<i>Jose hernando Angulo</i>
6	Elios Perea	Usuario-Acompañante		313504 9109		<i>Elios Perea</i>
7	Nubia Patricia Bustos	Usuaria	Capital Salud-Asociación	3224 18552	nubia1931@hotmail.com	<i>Nubia Bustos</i>
8	Patricia hernandez	Usuaria	Capital Salud-Asociación	314462 6442	patricia2668@gmail.com	<i>Patricia hernandez</i>
9	Yeny Ambiana Vera	Usuaria	Capital Salud-Asociación	305714 2575	yenivera382@gmail.com	<i>Yeny Ambiana Vera</i>
10	Bianca Estela Palmar	Usuaria	Capital Salud-	31122 99719		<i>Bianca Estela Palmar</i>
11	Jairo Moreno	Usuario	Capital Salud	310200 7229		<i>Jairo Moreno</i>
12	Therston Morquera	Invitado		313486 3444		<i>Therston Morquera</i>
13	Blanca Cecilia Nunez	Usuaria	Capital Salud-Asociación	319415 6636	b/queace123@gmail.com	<i>Blanca Cecilia Nunez</i>
14	Maria del Carmen Ruiz	Usuaria	Capital Salud-Asociación	314248 5712	mariaquiceno@gmail.com	<i>Maria del Carmen Ruiz</i>
15	Alia Cristina Garzón Rodriguez	Usuaria	Capital Salud	314248 6336		<i>Alia Cristina Garzón Rodriguez</i>
16	Luz Marina Beltran Beltran	Usuaria	Capital Salud	318911 8812	marina20101947@hotmail.com	<i>Luz Marina Beltran Beltran</i>
17	Deyvi Valderrama Perea	Usuario	Invitado	3059190703	deyvi19@gmail.com	<i>Deyvi Valderrama Perea</i>
18	Ligia Chini Ramirez	Usuaria	Capital Salud	313850 7873		<i>Ligia Chini Ramirez</i>
19	Ana Elvia Rincon	Usuaria	Capital Salud	304807 3512		<i>Ana Elvia Rincon</i>

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN
CAPITAL SALUD EPS-S



Fecha, Hora y Lugar:

6 DE MAYO 2025 AUDITORIO JULIO CESAR GARCIA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Tema Tratado:

1 DIALOGO CIUDADANO TEJIENDO SOLUCIONES DIALOGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Hoja de

FR-019-ADM V1 4-2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	Arquimides Lorez Olaya	Control Social	Capital Salud Asociar	3115756178	arquimides_lorez@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
2	Eréndino Aspillaga Pias	Salud	Capital Salud Asociar	3136503337	erendinoaspillaga@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
3	Joaquín Albaracín	Terapia/ Planes	Capital Salud Asociar	3196838384	albaracinq@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
4	Javier Salgado	Presidencia	Asociación	3158301122	eljavv@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
5	Roque Nieto	Control Social	Asociación	3144665360	javierroque@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
6	Luz Marina Bella Pinto	Salud	Asociación	3108887311	—	<i>[Firma]</i>
7	Fabio Fari Fincon Fari	Vicepresidencia	Asociación	320414938	fabiofincon@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
8	Jorge Villa Maín	Convivencia	Asociación	3076510016	jvillama@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
9	German Sierra Jimenez	Control Social	Asociación	3102076707	germanjimenez@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
10	Fely Freda Valdivia	Salud	Asociación	3164713692	fvaldivia@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
11	Nancy Melo	Convivencia	Asociación	3112185536	nancy.melo@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
12	Mercedes Ojeda	Introducción	Asociación	3203258181	mercedesojeda@capital.salud.gov.co	<i>[Firma]</i>
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

LISTADO DE ASISTENCIA A REUNIÓN
CAPITAL SALUD EPS-S



BOGOTÁ

6 DE MAYO 2025 AUDITORIO JULIO CESAR GARCIA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Fecha, Hora y Lugar:

Tema Tratado: DIALOGO CIUDADANO TEJIENDO SOLUCIONES DIALOGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS

Hoja de

PR-019-ADM-V-4-2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	AREA / ENTIDAD	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	Miguel Florez Navam	coordinador planeación	DEP	306612293	coordinadorplaneacion@capital.gov.co	
2	Luisa Dapiana Saldaña G.	Profesora Universitaria	DAU	3148314650	casaspecales@capital.gov.co	
3	Libardo Apellido Lara	Asesor	Hospital S	3133102059	asesor.dau@capital.gov.co	
4	Oliver Ramirez	profesora	veeduría ciudadana	3183893914	oliver.ramirez@capital.gov.co	
5	Mano falo Rops Impreso	franciscano	DAU	3164410589	mano.falo@capital.gov.co	
6	Edwin Alamo Rolo Belg.	Soporte TI	Tecnología	3115014931	tec.compen@capital.gov.co	
7	Juliana Torres W	DI	SISSO	306612293	lidia.torres@capital.gov.co	
8	Ahmad Alatorre	Directora serv. Compen	SISSO	3118101909	ahmad.alatorre@capital.gov.co	
9	Claudia Melo P.	Asesor. Am.	Subred CO	303 340 1553	apoyadocubul@capital.gov.co	
10	Andres Camilo Robayo	Tec Integración	Capital Salud	3142116680	andres.camilo@capital.gov.co	
11	Nicolas Andres Avila H.	Profesional Esp.	Capital Salud	3213293246	nicolas.avila@capital.gov.co	
12	Jenni Uribe	Directora	Capital Salud	3116211314	jenni.uribe@capital.gov.co	
13	Enika Paola Chavez	Asistente Atm. Centro Oriente	Capital Salud	303383491	enika.palao@capital.gov.co	
14	Jose Romero	Representante	Centros Social	3143073351	cosueed-17@hotmail.com	
15	Fari Vivas	Directora	Capital Salud	32433353	farivivas@capital.gov.co	
16	Alix Leon Samiento	Def. Farmacia	Capital Salud	320254611	alixleon@capital.gov.co	
17	Sando Sapien Sando	Liderps.	DAU	3154075651	sando.sapien@capital.gov.co	
18	Naybo Penagos R	Tecnico.	DAU	3006005797	penagosnaybo@capital.gov.co	
19	Andrea Gulemans	Profesional	Comun. Salud	3107461215	andrea.gulemans@capital.gov.co	
20	Gerson Chavez	Tecnico	Comun. Salud	3215418802	gerson.chavez@capital.gov.co	

Fecha, Hora y Lugar:

6 DE MAYO 2025 AUDITORIO JULIO CESAR GARCIA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Tema Tratado:

I DIALOGO CIUDADANO TEJIENDO SOLUCIONES DIALOGO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS.

Hoja _____ de _____
FR-019-ADM V1 4-2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA / ENTIDAD	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	Diego E. Cumbalano S	Subdirector	Dr. Médico	3113567643	subdirector.bogota@capital.salud.gov.co	[Firma]
2	María Dolores Rueda	Profesional Exp.	Dic. Médica	3044031267	profesional.dicucion.medica@capital.salud.gov.co	[Firma]
3	Tulía Ines Rojas	Prof Especializado	Secretaría de Salud	3002041014	capitalesalud.gov.co	[Firma]
4	Jorge Carlos Parra	Practicante	Comunicación y Per	3022939013	comunicacion@capital.salud.gov.co	[Firma]
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	En cumplimiento	NOMBRE Y APELLIDO	CIUDAD	A QUE COMITE PERTENECE	CORREO ELECTRONICO
1	5/6/25 10:03:57	5/6/25 10:04:52	anonymous	SI	Ana Iliana orozco ángel	Bogotá	N/A	:didilly28@hotmail.com
2	5/6/25 10:05:27	5/6/25 10:06:30	anonymous	SI	Carolina castellanos	Bogotá	No	:carolcasmo@gmail.com
3	5/6/25 10:05:56	5/6/25 10:07:23	anonymous	SI	Yohana Patricia Tovar Gu	Bogotá	Capital salud area de op	:Yohanat1401@gmail.com
4	5/6/25 10:05:45	5/6/25 10:08:29	anonymous	SI	Guicbani Antonio toro m	Acacias meta	Asociación de usuarios	:3102933336
5	5/6/25 10:07:01	5/6/25 10:10:25	anonymous	SI	Maria Rosalba Barajas Sa	Puerto López Meta	Asociación de Usuarios d	:rosalvabarajas5@mail.com
6	5/6/25 10:10:55	5/6/25 10:16:05	anonymous	SI	Dora Fernanda aguirre n	Bogota	Funcionario	:fernanda.764@hotmail.com
7	5/6/25 10:20:05	5/6/25 10:21:28	anonymous	SI	Sara isvelia Carrillo orteg	Restrepo	Atención usuario	:restrepo@capitalsalud.gov.co
8	5/6/25 10:30:44	5/6/25 10:32:37	anonymous		Rosse Mary Ramos Torre	San Juanito	Representante	:Sanjuanito@capitalsalud.gov.co
9	5/6/25 10:39:56	5/6/25 10:40:52	anonymous	SI	Jonathan prieto	Villavicencio	DAU	:Jonathanpg@capitalsalud.gov.co
10	5/6/25 10:48:10	5/6/25 10:49:14	anonymous	SI	Daniel Sebastián Aponte	Bogota	Subred Integrada de Serv	:controlsocial@subredsuoccidente.gov.co
11	5/6/25 10:56:01	5/6/25 10:56:31	anonymous	SI	Sandra Milena Rodríguez	Bogotá	Secretaría Distrital de Sal	:Sm3rodriguez@saludcapital.gov.co
12	5/6/25 10:59:56	5/6/25 11:01:05	anonymous	SI	Sandra Tello	Bogota	Control Social	:tello5877@gmail.com
13	5/6/25 10:59:46	5/6/25 11:01:27	anonymous	SI	Gloria Esperanza Montes	Bogotá	Alud	:gloria.montes022017@gmail.com
14	5/6/25 11:03:52	5/6/25 11:05:13	anonymous	SI	Esther Dulcey	Bogotá	Comunicaciones	:ESTHERDUL12@GMAIL.COM
15	5/6/25 11:15:02	5/6/25 11:16:35	anonymous	SI	Jorge Enrique Escobar Es	Bogotá	Comunicaciones	:jorgeescobarconciliador@gmail.com
16	5/6/25 11:37:44	5/6/25 11:39:24	anonymous	SI	Jeniffer anacona	Bogotá	Capital salud EPS-S	:monceth@gmail.com
17	5/6/25 12:55:19	5/6/25 12:56:29	anonymous	SI	Sandra Tello	Bogota	Control Social	:tello5877@gmail.com